PARA PASADO MAÑANA HAN CONVOCADO LAS CAMARAS

ELEGIRAN 2 SENADORES NACIONALES

El 20 se Reúne el Colegio Electoral

Procederá igualmente, de inmediato, a proclamar Gobernador y Vice de la Provincia

AYER SE DIO EL DECRETO

En horas de la tarde de ayer, el Gobierno de la Intervención ha dado un decreto de extraordinaria importancia, por cuanto acelera a grandes pasos los acontecimientos políticos que nos conducen a la estabilización definitiva de la forma constitucional de Gobierno de nuestra provincia.

Por dicho decreto, se convoca a las Cámaras Legislativas para el día de pasado mañana, 19 del corriente, a las 18 horas, a fin de que se constituyan y procedan luego a elegir dos senadores nacionales; asimismo, se convoca al Colegio Electoral para el día 20, a fin de que proclamen Gobernador y Vicegobernador de la Provincia.

TEXTO DEL DECRETO

El decreto, se encuentra concebido en los siguientes términos:

Santa Fe, 16 de marzo de 1937.

VISTO:

El escrutinio practicado por la Junta Electoral de la Provincia según el cual han resultado electos para SENADOR:

Por el Departamento Belgrano, el Sr. Eduardo C. Vaieretti.

Por el Departamento Caseros, el Sr. Héctor J. Franco.

Por el Departamento Castellanos, el Sr. Faustino A. Lencioni.

Por el Departamento Constitución, el Sr. José J. Brambilla.

Por el Departamento Garay, el Sr. Simón Carlen.

Por el Departamento General López, el Sr. Ignacio L. Arteaga.

Por el Departamento General Obligado, el Sr. Prudencio Ledesma.

Por el Departamento Iriondo, el Sr. Julio Peña.

Por el Departamento La Capital, el Sr. Ricardo Aldao.

Por el Departamento Las Colonias, el Sr. Juan B. Oliva.

Por el Departamento 9 de Julio, el Sr. Emilio G. Leiva.

Por el Departamento Rosario, el Sr. Raúl Recagno.

Por el Departamento San Cristóbal, el Sr. Santiago Aicardi.

Por el Departamento San Javier, el Sr. Manuel Gil.

Por el Departamento San Jerónimo, el Sr. Fernando R. Ramírez.

Por el Departamento San Justo, el Sr. Genaro C. Lassaga.

Por el Departamento San Lorenzo, el Sr. Juan Pablo Ravena.

Por el Departamento San Martín, el Sr. Mauricio A. Questa.

Por el Departamento Vera, el Sr. Federico Alasia.

PARA DIPUTADOS:

Por el Departamento Belgrano, al Sr. Camilo B. Cottiau.

Por el Departamento Caseros, los Sres. Héctor Alvarez y Franklin S. Figueroa.

Por el Departamento Castellanos, los Sres. Leopoldo J. López, Antonio J. Figueroa y Juan A. Boglione.

Por el Departamento Constitución, los Sres. Juan E. Daguerre y Ramón J. Beltrame.

Por el Departamento Garay, el Sr. José Dana.

Por el Departamento General López, los Sres. Eugenio Medoux y Alejandro G. López.

Por el Departamento General Obligado, el Sr. Juan Vrillaud.

Por el Departamento Iriondo, los Sres. Antonio Reyneres Solari y Domingo A. Graffigna.

Por el Departamento La Capital, los Sres. Leoncio Gianello, Luis Di Filippo y E. Riolo Visconti.

Por el Departamento Las Colonias, los Sres. Manuel J. R. Ninci, Rafael Vega Milesi y Julio P. Gorosito.

Por el Departamento 9 de Julio, el Sr. José Galuppo.

Por el Departamento Rosario, los Sres. Jaime E. Soler, Modesto J. Borras, Francisco C. Saggese, Abundio D. Casas (h.), Santiago M. Maccio, Roberto J. Dabat, Antonio Roqueta, Carlos N. Svetko, Carlos A. Sánchez y Juan J. Luraschi.

Por el Departamento San Cristóbal, el Sr. Modesto S. Urteaga.

Por el Departamento San Javier, el Sr. Juan José Camera.

Por el Departamento San Jerónimo, los Sres. José Vescovi y Luis C. Tomatis.

Por el Departamento San Justo, el Sr. José Mari ni.

Por el Departamento San Lorenzo, los Sres. José Rodríguez Hertz y Ricardo Herren.

Por el Departamento San Martín, los Sres. Ramón J. Toledo y José Ulla.

Por el Departamento Vera, el Sr. José Gustavo

(Pasa a la pág. DOS)

Omnibus de la Línea Rosario Atropellado por un Tren



UNA PARTE DE LOS DAÑOS. — En esta nota gráfica, obtenida momentos después de ocurrido el accidente de ayer en un paso a nivel del F. C. S. F., en Coronda, puede apreciarse los daños sufridos por el ómnibus de la línea a Rosario, q' fué embestido por el tren

UN ATAQUE GUBERNISTA SE RECHAZO

El mismo se produjo en la zona este del Río Jarama

AVILA, marzo 16. — Anuncian los nacionalistas que gracias a varios contraataques consiguieron neutralizar una serie de ofensivas que los gubernistas iniciaron contra las posiciones que los rebeldes conquistaron recientemente al este del río Jarama.

También dicen que no ha habido acciones en las últimas horas en el frente de Guadalajara si se exceptúa las operaciones de consolidación de una importante posición recientemente conquistada.

LA LUCHA EN EL SECTOR

NAVALCARNERO, marzo 16. —Los gubernistas atacaron violentamente esta mañana las posiciones recientemente conquistadas por los revolucionarios en el sector norte del Río Jarama apoyadas por la artillería y numerosos tanques.

Luego de un breve bombardeo los gubernistas salieron de sus trincheras a las 5 horas, precedidos por los tanques, llegando a las líneas revolucionarias donde se combatió duramente por espacio de dos horas.

La llegada de refuerzos permitió a los revolucionarios rechazar a los atacantes persiguiéndolos y conquistándoles nuevas e importantes posiciones.

Los guberistas intentaron un contrataque pero los revolucionarios conservaron sus nuevas posiciones.

DE LA TORRE REANUDO SUS FUNCIONES

BUENOS AIRES, marzo 16. — El Ministro de Instrucción Pública doctor Jorge de la Torre, concurrió a su despacho, conversando largamente con el primer mandatario, reanudando luego sus actividades.

También reanudaron sus funciones los Ministros de Hacienda y el de Relaciones Exteriores.

☆ ☆

16 PAGINAS

SE REUNIO EL COMITE NEUTRAL

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 17 DE MARZO DE 1937. — Nro. 3204.

SE FORMO UN COMITE DE 9 MIEMBROS

Chocaron los delegados de Italia y Alemania con los Soviets

LONDRES, marzo 16. —Se reunió el Sub Comité de no Intervención en España, resolviéndose crear un nuevo organismo que estará integrado por 9 miembros bajo la dirección del almirante holandés Van Duin, que será el encargado del control del funcionamiento de la fiscalización el que se reunirá mañana para designar los agentes encargados del contralor y la fiscalización en España.

Al discutirse la cuestión relativa al retiro de voluntarios extranjeros que combaten en España y el plan de ayuda financiero a los bandos beligerantes, se produjo un choque entre los delegados italianos y alemanes con los sovietistas pues mientras los primeros sostienen que ambas cuestiones deberán ser consideradas conjuntamente.

El delegado ruso sostiene que debería hacerse separadamente. Presentó una nota declarando que Rusia aceptaba en principio poner fin a los créditos, pero que se negaba a depositar el oro en el Banco de España.

El delegado británico recomendó al organismo de los 9 que concluyera lo más pronto posible con sus tareas, pues hasta el momento no se han podido hacer efectivos el control naval, debido a que no se han designado los agentes que deberán inspeccionar el cargamento de los barcos que se dirigen a España.

Se Efectuó un Violento Bombardeo de Barcelona

FUE BOTADA LA NUEVA FRAGATA "LA ARGENTINA"

LONDRES, Marzo 16 — En los astilleros de Barrow In Fournes, se realizó una brillante ceremonia por la botadura del nuevo crucero argentino "La Argentina" que reemplazará a la fragata "Presidente Sarmiento".

Previamente se ofició una misa y luego se procedió al bautismo de la nave, actuando como madrina en representación de la señora del Presidente Justo, la esposa del Embajador Malbrán.

Seguidamente se inició el deslizamiento del casco de la nave desde su emplazamiento hasta el agua, donde se procederá a darle los últimos toques.

Asistieron a la ceremonia todos los miembros de la Embajada de la Comisión Naval Argentina, la mayoría de los miembros de la colectividad argentina residente en Inglaterra y representantes del Almirantazgo y del Gobierno.

En el momento de tocar el agua la nave, una banda ejecutó el Himno Nacional Argentino.

CARACTERISTICAS DE LA NAVE

LONDRES, Marzo 16 — El nuevo crucero que será botado hoy en Gran Bretaña poseerá un desplazamiento de 7.500 toneladas y tendrá las siguientes dimensiones: Eslora, 164 metros; manga, 17; puntal, 3.65. Dada sus características de nave de gran velocidad "La Argentina" estará dotada de seis calderas y cuatro máquinas de triple expansión, con fuerza suficiente para impulsarla a una velocidad de 30 nudos horarios.

El armamento del nuevo navío consistirá en 9 cañones de 152 milímetros en tres torres triples, según la moderna tendencia de las naves mayores de las fuerzas de mar. Poseerá también 4 metros; 12 ametralladoras antiaéreas de 20 milímetros y otras tantas ametralladoras, también para defensa antiaérea de 7.65 milímetros. Contará asimismo el crucero con 6 tubos lanzatorpedos en dos montajes triples.

Se producirían Disturbios en C. de Tanger?

Un barco de guerra británico se dirige a toda marcha a ese lugar

LONDRES, marzo 16. —El buque británico de guerra "Davoshire", salió de Gibraltar para Tánger.

El Almirantazgo explica que se trata de una visita rutinaria, pero en los círculos habitualmente bien informados dicen que la creciente tensión entre los simpatizantes del gobierno y de los revolucionarios españoles hacen q' ciudadanos británicos puedan llegar a necesitar su protección oficial en caso de que estallaran disturbios.

RESULTARON 4 MUERTOS Y TRECE HERIDOS

También fué hundido un barco con matrícula de Valencia que estaba anclado en el Puerto de Barcelona

BARCELONA, Marzo 16. — Esta mañana a las 7 horas, una escuadrilla compuesta por cinco aparatos revolucionarios, procedentes del frente Este aparecieron sobre la ciudad, dejando caer sobre el Puerto de esta ciudad varias bombas como así también en los barrios vecinos.

Un velero con matrícula de Valencia fué hundido. Ningún tripulante se encontraba a su bordo en ese momento. Otra bomba cayó cerca de un barco francés anclado en el Puerto sin causarle daños.

En los barrios vecinos las bombas destruyeron varias casas. El bombardeo dejó un saldo de cuatro muertos y 13 heridos.

Intensamente Luchan en el Sector de Trijueque

También en Brihuega Luchan las Fuerzas en Forma Violenta

En un combate realizado sobre Trijueque tomaron parte cincuenta aviones de ambos bandos

EL AVANCE REBELDE EN GUADALAJARA

MADRID, Marzo 16. — Aviones revolucionarios atacaron la ciudad de Jaén, causando grandes daños y muchos muertos y heridos.

LUCHAN EL TRIJUEQUE

MADRID, Marzo 16. — Prosigue la intensa lucha en los sectores de Trijueque y Brihuega.

GRAN BATALLA EN EL SECTOR DE GUADALAJARA

GUADALAJARA, Marzo 16 — En las cercanías de Brihuega y Trijueque se libró en las primeras horas de hoy una de las batallas más importantes de la actual guerra civil y en la que tomaron parte más de 50 aviones de ambos bandos, siendo derribados tres aviones revolucionarios y uno leal.

Se informa que se va extendiendo la línea de combate en este sector, habiendo ambas artillerías desplegado gran actividad, bombardeando las posiciones enemigas.

La localidad de Trijueque se encuentra poco menos que destruída por los continuos bombardeos de que es objeto, habiendo sido evacuada por la población civil, siendo escaso el número de soldados que permanecen en la misma.

SERA UN BATALLA DECISIVA

GUADALAJARA, Marzo 16 — En esta ciudad se está preparando un importante ejército leal, para haces frente a las fuerzas revolucionarias.

Los preparativos permiten anticipar que será la más importante de las batalla de la guerra civil española, ya que tomarán parte tropas con los más modernos armamentos. Es posible que de esta batalla dependa la suerte de Madrid.

UN GRAN TRIUNFO REBELDE

TALAVERA DE LA REINA, Marzo 16 — Oficialmente se anuncia que los nacionalistas infringieron una aplastante derrota a los Leales en una batalla librada ayer en el sector de Córdoba, al destruir completamente un batallón de la Brigada Internacional y detener a un cuerpo internacional que defendía las posiciones leales.

Como consecuencia de la retirada de los leales, los nacionalistas ocuparon el pueblo de Alcarejo. Los leales dejaron en el campo el batalla cubierto de cadáveres, abandonando las armas y municiones.

También anuncian que la aviación nacionalista bombardeó el aerodromo de Barajas, próximo a Madrid destruyendo varios aparatos estacionados en el mismo.

Agregan que más tarde la aviación nacionalista derribó cuatro aviones de caza leales, durante una operación realizada sobre la Capital y los cañones antiáreos también nacionalistas derribaron otros dos.

Las fuerzas leales apoyadas por una vanguardia de tanques contratacaron las posiciones nacionalistas, situadas al Este del Río Jarama, pero fueron obligadas a retirarse después de sufrir serias bajas y perder dos tanques.

Las fuerzas del General Franco, aprovechando la retirada de los leales capturaron varias trincheras enemigas. En el sector de Guadalajara el estado pesado de las carreteras ha detenido el avance de los nacionalistas, quienes están consolidando las posiciones capturadas en los últimos días.

Es una Emboscada Este Paso a Nivel



SIN BARRERAS Y ENTRE ARBOLES. — Esta fotografía pone en evidencia las causas del accidente de ayer. A pesar de tratarse de un paso a nivel a la entrada de una ciudad y sobre un camino real, carece de barreras, y se encuentra además, oculto por árboles y yuyos

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Medidas dictadas para aumentar el cobro de impuestos atrasados

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el Intendente Comisionado Municipal, señor Atilio Glavedoni y el Secretario privado, señor Juan Polliciarini quienes se han ocupado de distintas cuestiones administrativas.

Como de costumbre el Secretario privado atendió a numerosos obreros que concurrieron a solicitar trabajo.

EL COBRO DE PATENTES

Las autoridades municipales siguen llevando adelante la tarea del cobro de los impuestos atrasados. Para ello se han dictado nuevas medidas con las cuales se cree que se logrará el aumento de la recaudación.

OBRAS EDILICIAS

El Intendente Comisionado Municipal, señor Glavedoni, ha estudiado la realización de algunas obras edilicias que son necesarias en los barrios, los más apartados de la ciudad. Ellas se han de iniciar a la mayor brevedad con lo cual se llenarán verdaderas necesidades en esas zonas.

En lo que respecta a la colocación de focos de luz, son muchos los que ya se han colocado.

Baja el Río en Esta y en el Norte Crece

De la información oficial que en el día de ayer se ha suministrado surge que mientras el río crece en el Norte baja en forma lenta en Santa Fe.

La altura de ayer era de 3.90 habiendo bajado 2 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros puertos se han recibido estos avisos:

Corrientes 3.91 creció 22 centímetros Itá Ibaté 3.26 creció 10; Ituzaingó 2.22 creció 2;

El Dr. Maciel Visitó Ayer las O. de Coronda

El Ministro de Hacienda, doctor Juan G. Maciel, se trasladó ayer a Coronda, visitando detenidamente las obras de ampliación de la Cárcel Modelo.

Ya hemos dicho en otras oportunidades que se trata de trabajos que se iniciaron bajo la pasada administración y que han sufrido, por una u otra causa, interrupciones. Pero, bajo el actual gobierno se ha trabajado intensamente.

Ha motivado el viaje del Ministro el conocer el estado actual de las obras para dictar medidas a los fines que ellas se apresuren para ponerles fin.

Para ello, en estos días, el ministerio de Hacienda impartirá las instrucciones que correspondan.

Firma el Decreto



MINISTRO DE GOBIERNO. — El Ministro de Gobierno de la Intervención Nacional, por intermedio de cuyo departamento ha sido dado a conocer ayer el decreto de convocatoria a las Cámaras Legislativas y al Colegio Electoral, para que pasado mañana procedan las primeras a elegir Senador y para que el 20 se reuna el segundo y proclame Gobernador y Vice de la Provincia

Noticias del Consejo de Educación

Se dispuso crear una oficina para dar mayor impulso al Boletín

Las autoridades escolares han dictado una resolución por la que ordenan el traslado de la escuela que ha venido funcionando en Colonia Ukrania a la Estación Paikin. Deberá funcionar en un local cedido gratuitamente por los vecinos al que el Consejo ha remitido una comunicación por la que acepta y agradece la colaboración que prestan en favor de los niños de dicha zona.

OBRA A REALIZAR

Ha dispuesto el Consejo la construcción de un galpón en el fondo del Palacio Escolar. Se destinará para el depósito de los automóviles propiedad de la repartición. En dicho galpón se invertirá la suma de $ 3413 y será construído por Administración para lo cual se ha otorgado la correspondiente autorización al Jefe de la Oficina de Conservación y Ampliación de Escuelas.

PAGO DE HABERES

En el día de la fecha serán girados los fondos destinados a pagar los haberes por el mes de Diciembre a los maestros que prestan servicios en las escuelas del departamento San Lorenzo.

Apenas el Consejo General de Educación tenga los fondos continuará los pagos.

EL BOLETIN DE EDUCACION

El Consejo de Educación ha resuelto dar mayor impulso al Boletín de Educación para lo cual se ha creado una oficina de la que se ha nombrado Jefe al señor Claudio Piedrabuena y auxiliar al señor Casimiro Rodrígues.

Ortiz - Patrón Costas es la Fórmula Presidencial

Un amigo del presidente de la Nación, ha revelado que el General Justo es partidario de esa fórmula

EN LOS CIRCULOS POLITICOS

BUENOS AIRES, marzo 16. — Estamos en condiciones de afirmar, que un miembro del Poder Ejecutivo nacional, hablando en rueda de amigos íntimos, expresó que en una conversación sostenida entre el Presidente de la Nación y varios amigos políticos, se habló de las próximas elecciones presidenciales,

agregando que se comenzaron a insinuar posibles fórmulas a integrarse con las fuerzas concordancistas y cuando le tocó el turno a la fórmula Ortiz-Patrón Costas, el Presidente declaró que sería el binomio que mejor consultaría los intereses del país.

En vista de tal información confidencial obtenida de fuente insospechable, debemos destacar que hace tiempo hemos anticipado la posibilidad de la fórmula Ortiz-Patrón Costas y debemos agregar también que hace tiempo dijimos que la candidatura del Dr. Melo había sido desplazada al abandonar éste el Ministerio.

Zabala se presentará en Méjico

Participará en una carrera de 2.240 Kms.

BERLIN, Marzo 16 — El corredor argentino Juan Carlos Zabala, ha informado que se inscribió en la marathon que se disputará en el mes de mayo, entre la ciudad de Méjico y Dallas, sobre un recorrido total de 2.240 kilómetros.

C. GUIMARD SUSPENDIO SU PARTIDA

El equipo Argentino de B. Ball perdió en Valparaíso

MONTEVIDEO, marzo 16. — Por el Torneo de Ajedrez, el argentino Guimard suspendió su partida con Balparda.

Por su parte Fleurquin suspendió su partida que disputó con Cánepa.

EL TORNEO DE CHILE

VALPARAISO, marzo 16. — Terminó el campeonato Sudamericano de basket-ball, disputaron los siguientes encuentros:

Argentina 20, Chile 22,
Brasil 18, Perú 15.

El campeonato fué ganado por el equipo de Chile, clasificándose en el segundo puesto Uruguay.

Un mitin realizará el radicalismo

BUENOS AIRES, marzo 16. —

La Mesa Directiva del Comité Nacional del radicalismo resolvió efectuar un mitin de protesta en el Teatro Coliseo el día 2 de Abril, por los sucesos de Santa Fe.

El acto será presidido por el doctor Alvear.

El 20 se Reúne el Colegio Electoral

(Viene de la pág. UNO)

Doldán.

Y para ELECTORES DE GOBERNADOR Y VICE:

Por el Departamento Belgrano, los Sres. Mario Arnolfo y Pierino Romagnoli.

Por el Departamento Caseros, los Sres. Juan B. Spadaro, José Marchessi y Ernesto Saby.

Por el Departamento Castellanos, los Sres. Luis Tettamanti, Marcelino De Micheli (h.), Eduardo Zehnder y Francisco Pizzi.

Por el Departamento Constitución, los Sres. Tulio Marzoratti, Rodolfo A. Mazzoni y Juan Marchetti.

Por el Departamento Iriondo, los Sres. Genaro Medina, Gentil Alodi y Pedro Delfino.

Por el Departamento La Capital, los Sres. Severo A. Gómez, Rodolfo Reyna, Pio Pandolfo y Pablo G. César.

Por el Departamento Las Colonias, los Sres. Luis A. Tabernig, Guillermo J. Bertero, Juan J. Berardo y Juan Pfening.

Por el Departamento 9 de Julio, los Sres. Juan Galuppo y Cirilo Mingo.

Por el Departamento Rosario, los Sres. Daniel Bosano Ansaldo, Roberto Rois, José R. Perfumo, Antonio R. Botterón, Agustín Fedele, Ricardo J. Pardo, Plácido C. Lazo, Juan Elorza, Roberto E. Ortega, Antonio Devito y José Orsi.

Por el Departamento San Cristóbal, los Sres. José M. Meyer y Francisco Sterero.

Por el Departamento San Javier, los Sres. Enrique Benz y Enrique E. Moore.

Por el Departamento San Jerónimo, los Sres. Alfredo M. Bello, Esteban M. Questa y Cayetano Galeazzi.

Por el Departamento San Justo, los Sres. Silvio L. Raimondi y Héctor M. Lazzarini.

Por el Departamento San Lorenzo, los Sres. Juan M. Quinteros, Oscar Reyes y Domingo J. González.

Por el Departamento San Martín, los Sres. Miguel Boni Ossorio, José Graziati y Juan P. Kovacevich.

Por el Departamento Vera, los Sres. Román Argenti (h.) y Antonino Brunetti.

EL INTERVENTOR NACIONAL, en uso de sus facultades y en cumplimiento de instrucciones, DECRETA:

Art. 1o. — Convócase a los señores Senadores y Diputados electos a la Legislatura provincial, para que el día 19 del corriente mes y año a las 18 horas, se constituyan en el local de la Legislatura y procedan a realizar las sesiones preparatorias pertinentes a fin de dejar constituídas ambas Cámaras.

Art. 2o. — El mismo día y una vez constituídas las Cámaras, la H. Legislatura se reunirá en Asamblea de conformidad con lo que prescriben las disposiciones de los artículos 41, 42, 61 inciso 1o. de la Constitución Provincial y 12 y siguientes de la Ley 8871, y procederá a elegir dos Senadores a la Honorable Cámara de Senadores de la Nación en reemplazo del Dr. Gregorio Parera cuya renuncia fué aceptada y comunicación existe y en reemplazo del Dr. Lisandro de la Torre, vacante también por renuncia de este último, cuya comunicación así mismo existe.

Art. 3o. — Convócase a la Junta Electoral para que de conformidad con lo preceptuado en los artículos 80 y 84 y siguientes de la Constitución Provincial y en la reunión del día 20 del corriente a las 9 horas en el local de la Legislatura, proceda a cumplimentar la misión que le encomiendan las disposiciones constitucionales indicadas, eligiendo los mandatarios que han de desempeñar el Poder Ejecutivo de la Provincia.

Art. 4o. — El Presidente de la Junta Electoral y Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, formulará las citaciones del caso.

Art. 5o. — Comuníquese, etc.

Firmado: CARLOS A. BRUCHMANN
J. F. Rodríguez

Goering y la Defensa del T. Alemán

Dijo que toda invasión será repelida como corresponde

BERLIN, marzo 16. — En el discurso pronunciado por el ministro de Propaganda Goebbels éste formuló una advertencia contra cualquier posible atentado contra la vida de los dirigentes nazis.

BERLIN, marzo 16. — Con motivo del segundo aniversario del establecimiento del servicio militar obligatorio, el primer ministro prusiano general Goering, pronunció un importante discurso, elogiando la acción patriótica de Alemania realizada por el presidente canciller Hitler.

Terminó diciendo que Alemania es ahora invencible por fuera y por dentro y que en caso de que fuera atacada, el enemigo sería obligado a retroceder inmediatamente por la fuerza.

Ix cumplió una gran corrida ayer de mañana

BUENOS AIRES, Marzo 16 — El jockey J. Canal ensayó esta mañana en la pista grande del Hipódromo Argentino al crack Ix, sobre la distancia de la milla, tiro en el cual se correrá el domingo próximo el clásico "América". El gran caballo se condujo en forma destacada, descontando la distancia en 1'36" 3/5, y dominando a Honolulú que lo acompañó en el ejercicio. Se considera que después del resultado de este trabajo el crack de 1935 intervendrá en la competición clásica del domingo.

Licaroff, también fué pasado en la milla, descontándola con acción fácil en 1'41". La pista se hallaba pesada.

UN TREN DEL F.C.S.F. ATROPELLO UN OMNIBUS DE PASO POR CORONDA

FUE EN UN PASO A NIVEL SIN BARRERAS

Heridos y Contusos Hubo Entre Algunos Pasajeros del Coche

Hasta el tránsito de vehículos por los caminos reales, carece de seguridad por culpa de esta empresa ferroviaria

COMO SE PRODUJO EL ACCIDENTE

Poco después de las 13 horas de ayer, se ha registrado un suceso de nuevo tipo, entre los que se producen merced a la negligencia culpable de la empresa del F.C.S.F.

Un omnibus con pasajeros, de la empresa Central Coronda, que viajaba por el camino asfaltado entre esta Capital y Rosario, fué embestido por un tren de carga en momentos en que cruzaba un paso a nivel sin barreras y oculto por áboles que existe a unos sencientos metros de la ciudad cabecera del departamento San Jerónimo.

La forma en que ocurrió el suceso, pone en evidencia la culpabilidad de la empresa, cuyos cruces de vías sobre los caminos reales, constituyen un gravísimo peligro, que solo por casualidad no ocasiona un mayor número de víctimas.

DETALLES DEL ACCIDENTE

A la hora ya indicada, avanzaba por el camino asfaltado el omnibus de la empresa Central Coronda, conducido por el motorista Pedro de Martino y encargado al guarda Juan Carlos Taborda. Ambos son conocidos por las personas que acostumbran viajar en dicho vehículo, y gozan de muy buen concepto, pues De Martino es un conductor sereno y prudente y por su parte Taborda, se ha hecho ácreedor a la consideración del pasaje, por su buen trato.

El vehículo era conducido a regular velocidad, pues estaba en viaje; a pesar de ello, de Martino aminoró la marcha al aproximarse a un grupo de árboles, se hizo a un lado para esquivar un camión cargado y luego aceleró para tomar una breve subida del camino, hacia el paso a nivel.

Cuando llegaba a las vías, apareció por un costado la máquina del tren de carga número 303, del Ferrocarril Santa Fe.

Viendo el peligro, de Martino, sin perder el control, dió velocidad a su coche, comprendiendo que frenar era suicidarse y que en tales circunstancias, urgía pasar antes que el tren.

Estuvo a punto de conseguirlo. Y talvez se hubiera evitado, si el tren hubiera podido frenar, pero es sabido que los trenes del F.C.S.F. tienen sus frenos en malas condiciones.

EL OMNIBUS ES EMBESTIDO

La acelerada que De Martino diera al vehículo que conducía, sólo sirvió para evitar una tragedia espantosa; que el omnibus hubiera sido tomado por el medio y que sus 15 pasajeros hubieran sido destrozados por el tren.

Sin embargo, no pudo evitar que la locomotora alcanzara a embestir la parte posterior del vehículo, desviándolo unos metros, y arrojando finalmente a una zanja próximo al paso a nivel

EL TREN LOGRA DETENERSE

Después de producido el accidente, el tren pudo ser detenido en su marcha y el mismo maquinista y foguista corrieron a auxiliar a los ocupantes del omnibus.

Se pudo comprobar entonces que había lesionados y contusos. Entre los heridos, figuraba una niña de 13 años, la cual se encontraba oprimida por dos asientos. El conductor, De Martino, debió ser extraído también con dificultad de la parte delantera del coche, habiendo recibido algunas heridas.

UNO QUE SE "LARGO"

Uno de los pasajeros del omnibus, al ver el tren, y encontrándose cerca de la portezuela, la abrió y se arrojó al camino. Cayó cerca de las vías y se salvó milagrosamente de morir destrozado por el omnibus si éste hubiera sido arrastrado por el tren.

INSTRUCCION DEL SUMARIO

Con conocimiento del Juez de Instrucción en turno, se ha iniciado la preparación del sumario correspondiente, el cual arrojará una vez más, serias responsabilidades para la empresa, por sus criminales descuidos.

En Este Lugar Fue Atropellado el Omnibus Ayer



LO ARROJO A UNA ZANJA. — Tomado el omnibus al cruzar las vías por la máquina del tren del F. C. S. F., fué arrojado a una zanja, de donde pudo ser sacado más tarde comprobándose que había varios lesionados entre los pasajeros

Quedaron Completamente Destrozados

LOS ASIENTOS DEL OMNIBUS. — Esta nota del interior del omnibus, nos dá una idea de la violencia de la colisión. Los asientos han quedado completamente destrozados.

De 26 Grados Fué la Máxima Temperatura

Ha descendido mucho la temperatura en estos dos últimos días. La máxima de ayer, según los datos del Colegio la Inmaculada, era de 26.3 grados. La mínima de 16 grados, marcando el barómetro 761.61.

Sopló viento Sud. Llovió 1 milímetro en el Municipio.

Los Obreros Panaderos de Asamblea

Tendrá lugar hoy a las 17 horas en el local de la Asociación

El Sindicato de Obreros Panaderos ha invitado a los asociados y no socios a la asamblea general a realizarse esta tarde a las 17 horas en el local de la calle Humberto I. 2821, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Acta anterior.
2o. Cambio de la C. A.
3o. Trabajo nocturno.
4o. Asuntos varios.

NOTA AL D. DEL TRABAJO

El Sindicato de Panaderos se ha dirigido en los siguientes términos al presidente del Departamento Provincial del Trabajo:

"Santa Fe, Marzo 15 de 1937. Al señor Presidente del Departamento del Trabajo, señor Martín Neme. — S|D.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. con el propósito de solicitarle que arbitre los recursos necesarios a los efectos de que en nuestra ciudad, se cumpla estrictamente la ley No. 11.338, que reglamenta el trabajo en las panaderías.

El incumplimiento de dicha ley, no sólo perjudica los intereses de nuestro gremio, sino que constituye todo un peligro para la salud de la población.

Está científicamente probado que la permanencia del pan en tablas más de lo conveniente, produce en el pan una acidez, y con la cocción no desaparecen las toxinas que engendra la misma, con el consiguiente peligro para el consumidor.

No es posible admitir que la ambición y el egoísmo de unos pocos se sobreponga en detrimento de la salud de los habitantes. Nosotros, que en la labor diaria hemos adquirido la experiencia necesaria como para probar lo que denunciamos, nos vemos en el deber de denunciar dicha situación, con el fin de salvaguardar los intereses de la población. Lo que se persigue con las reformas de la mencionada ley, no es otra cosa que volver al trabajo nocturno, cuyo inconveniente y perjuicios nos exime de señalar los trabajos científicos realizados por los hombres de laboratorio, que en minuciosos informes lo han probado hasta en sus menores detalles. En la conferencia internacional del trabajo al discutirse este mismo asunto ha sido aprobado en forma evidente y concreta, que la permanencia del pan en las tablas es perjudicial por la producción de venenos lo que lo hace nocivo para la salud; para comprobar esta afirmación basta revisar los informes de las reuniones de la O.I.T.

Además, al discutirse la ley No. 11.338, en el Parlamento, los legisladores señalaron ya los inconvenientes tanto del trabajo nocturno como la permanencia del pan en tablas, con valiosas citas de hombres de ciencia.

Por todas estas razones, solicitamos del señor Presidente, que imparta las instrucciones pertinentes para el estricto cumplimiento de la ley, seguro de que su aplicación será la más seria preocupación de esa oficina, al quiere velar no sólo por los del gremio de panaderos, sino por la salud de la población que consume el pan.

Al señor Comisionado Municipal, Atilio Giavedoni, se le hace presente que existe un artículo que prohibe la venta del pan en las panaderías y repartidores, antes de las 11.30 horas.

Nosotros los obreros panaderos hemos comprobado que con dicho horario desaparecerá la ambición de aquellos patrones que esperan que amanezca para expender su producto harto nocivo para la salud de los consumidores, y además se evitaría toda violación a la ley No. 11.338 y demás, y quedaría por completo anulada la puesta en tabla del día anterior, que es el factor principal que forma acidez en el pan.

Saluda atentamente a las autoridades, por el sindicato de Obreros Panaderos, Santiago Garnero, secretario general.

DE NUEVO LA LANGOSTA AMENAZA LOS CAMPOS

De acuerdo con una información suministrada por la Seccional de la Defensa Agrícola en esta Capital, en el día de ayer ha pasado una manga de langosta voladora, con procedencia Sud Este, por el distrito de Pilar, departamento Las Colonias, continuando rumbo al Noreste. Se calcula de una extensión de 10 kilómetros cuadrados.

LOS MATERIALES

La Seccional de la Defensa Agrícola lleva adelante la concentración de los materiales que se utilizaron en la última campaña contra la mosquita y saltona.

La tarea ha de quedar terminada dentro de breve.

Las Mejoras en los Edificios de las Escuelas Fiscales

Nuevamente se han solicitado al Ministerio de Hacienda los fondos necesarios para colocar en condiciones a numerosos locales

En otras oportunidades nos hemos ocupado del mal estado en que se hallan muchos edificios de establecimientos educacionales.

Las autoridades escolares han atendido diversas peticiones en ese sentido y en los últimos tiempos se han ordenado no pocas obras en el sentido que dejamos indicado. Pero, ello es nada ante lo que todavía queda por hacer dado q' hay edificios que se encuentran en tal mal estado que constituyen un verdadero peligro para el personal y para los alumnos.

NUEVAS GESTIONES

Careciendo en la actualidad el Consejo de las partidas necesarias para poder ordenar esas obras, ha iniciado nuevas gestiones ante las autoridades de la Intervención Nacional para obtener fondos urgentemente. Es así que en el día de ayer se ha hecho una nueva petición al señor Ministro de Hacienda, doctor Juan Maciel, dándole a conocer el estado de algunos locales donde funcionan escuelas.

DEBEN HACERSE LAS MEJORAS

Demas está decir que se trata de una cuestión que tiene una importancia singular.

Recientemente se derrumbó un edificio. Y, si no se produjeron víctimas fué simplemente porque el accidente se produjo fuera de las horas de clase.

Corresponde, entonces, que se adopten las providencias que el Consejo está solicitando.

EL CALADO

De acuerdo con la información oficial el calado en el canal de acceso e interior del Puerto era ayer de 28 pies con 3 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario 30 pies.

El calado probable para el día 22 del mes corriente es: Santa Fe 27 pies con 9 pulgadas Santa Fe-Rosario 29 pies con 3 pulgadas.

Se Recibieron Mas Avisos de Lluvias

Durante el día de ayer se han recibido los siguientes avisos sobre las recientes lluvias:

EN EL NORTE.—

Datos suministrados por los Ferrocarriles del Estado dicen que ha llovido en milímetros en Arroyo Aguiar, Laguna Paiva 4, Colulú 5, Progreso 7, Ingeniero Bossal 6, Naré 8, Vera Mujica 3, San Justo 4, Petronila 2, General Pinedo 7, Charata 7, Las Breñas 5, Bermejo 5, Lapachito 11, Puerto Vilela 22.

Se Expidió el Fiscal de Estado

Un ex-director de la Cárcel Pública solicitó una cantidad que se le adeudaba

Ha dictaminado el Fiscal de Estado en una reclamación que ha formulado el señor Héctor Vallejos en su carácter de ex director de la Cárcel Pública de esta capital quien solicita se le abone la suma de $ 4.721 que se le quedó adeudando.

Los antecedentes fueron remitidos por el señor ministro de Gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez, al Fiscal que, como decimos, ha dictaminado ayer.

FUNDAMENTOS.—

Dice el Fiscal que del estudio del expediente se llega a la conclusión de que no se puede hacer lugar a la reclamación del señor Vallejos, en virtud de lo que claramente informa la Contaduría General.

Agrega "Prescindo de las apreciaciones de carácter meramente personal hechas en los actuados, como también de la existencia o inexistencia de culpabilidad por parte del solicitante. Es cuestión de números, de cumplimiento de las obligaciones en el cargo que desempeñaba y de rendición de cuentas, que no existe.

La presunción de haberes pagado el cargo de los trece mil pesos, derivada de que no han existido reclamos por parte de los acreedores, no excluye la obligación elemental que tenía el ex director de la Cárcel, de justificar esos gastos, pues como director y jefe de la Oficina, tenía el contralor de la misma y la responsabilidad que le era inherente.

Su condición de enemigo político no le impedía recurrir ante los Jueces naturales a defender su derecho, para lo cual tenía la real y efectiva garantía que comportan los Tribunales de nuestra provincia. En suma, señor Ministro no considero aceptable el reclamo, que concepto que debe ser desestimado, quedando por lo demás, al recurrente el derecho de entablar las acciones que crea le corresponden".

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Luis Cabrera, argentino con Lina Pasquinelli, italiana.

Nacimientos: José Luis, hijo de Pablo Moreno y de María Rodríguez; Oscar Horacio, hijo de Ramón Sánchez y de Gela Gamboa.

Defunciones: Francisco Stramandinolo, argentino, naturalizado, 68 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Marcelino Rebollo, español con Celina Paula Bernard, argentina; Vicente Vivas con Rosa Blanca Triestina Meinardi, argentinos.

Nacimientos: Matilde del Carmen, hija de Julio Escalada y de Reimunda Correa; Alberto José, hijo de Alberto José Santi y de Emilia Josefina Menegazzi; Berta Beatriz, hija de Aquiles Enrique Fertonani y de Amelia Nievez.

Defunciones: María Mirsel, argentina, 17 años; Miguel Crescencio Ortiz, argent. 8 meses.

Se Solicitan Obreros Para Trabajos Ferroviarios

SE RECIBIO AYER EN ESTA LA PETICION

Un contingente se destinará a Cabaña del Cisne y otro a Galisteo

Como se recordará el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, apenas se recibió del cargo dirigió una circular a los Ferrocarriles, a los contratistas, a los establecimientos de comercio e industrias, ofreciéndoles su colaboración para tener obreros en el momento que lo solicitaran por intermedio de la Oficina de Colocaciones del Departamento del Trabajo.

Como se verá no ha sido inútil la circular remitida.

PIDEN OBREROS

En el día de ayer un contratista de los Ferrocarriles del Estado se ha dirigido al Presidente del Departamento del Trabajo, señor Martín Neme, recordando la circular a que nos referimos y solicitando el envío de obreros para trabajar en obras de mejoramiento de la red ferroviaria en jurisdicción de Cabaña del Cisne, departamento Castellanos, sin especificar el número de obreros que necesita.

El mismo contratista le pide el envío de 50 trabajadores para idéntica tarea en jurisdicción de la Estación Galisteo para igual trabajo.

Si bien nada dice del jornal que cada uno ganará se tiene entendido que serán tres pesos diarios, más la comida.

LOS QUE QUIERAN TRABAJAR

La Oficina de Colocaciones, de acuerdo a las instrucciones que ayer mismo ha impartido el Presidente del Departamento del Trabajo se ha dado a la tarea de reclutar obreros para mandarlas.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Asamblea General Ordinaria

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 32 incisos 1o., 2o., 3o. 4o. y 5o. de los Estatutos sociales, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de marzo de 1937, a las 16 horas, en el salón de la institución, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance de la institución, correspondiente al ejercicio del año 1936.

2o. Elección de presidente, en reemplazo del señor Francisco Bobbio, por terminación de mandato.

3o. Elección de tres miembros titulares de la Cámara Sindical, por dos años, en reemplazo de los señores Federico Milia, Juan J. Larcano y Federico Gehlen, por terminación de mandato. De un miembro suplente para la misma Cámara, por dos años, en reemplazo del señor Alfonso Bonfanti, por terminación de mandato. Un Síndico en reemplazo del señor Porfirio F. Prono y un Síndico suplente en reemplazo del señor Fermín Lupotti también por terminación de mandato.

Santa Fe, marzo 12 de 1937. — Francisco Bobbio, presidente; Juan J. Larcano, secretario.

NOTA: La Asamblea será hábil para deliberar y decidir con cincuenta socios presentes a la hora señalada en la convocatoria. Art. 38 de los Estatutos, y en caso de que para la primera convocatoria no asistiera el número requerido por los Estatutos, queda citada desde ya, el día 19 de abril del corriente año a las 16 horas, para la celebración de la Asamblea en segunda convocatoria, en cuya fecha se realizará con el número de socios que asista. Lo que se hace constar para los efectos de la notificación.

54457 v 21|3

Terminóse de Pagar Febrero en la Comuna

De acuerdo con una información oficial en el día de ayer la Municipalidad ha dado término al pago de haberes por el mes de febrero último al personal de la misma.

El Intendente Comisionado, señor Giavedoni, realizará nuevas gestiones tendientes a obtener fondos para abonar otro haber en los primeros días del mes de abril próximo.

Actividades de la Casa de Gobierno

Se ordenó pagar febrero a las tropas y personal policial de Rosario

Mucha actividad se registró durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el interventor nacional Dr. Carlos Bruchmann, sus ministros de Gobierno doctor Rodríguez, de Hacienda, Dr. Maciel y de Instrucción Pública doctor Foster, quienes se ocuparon de cuestiones administrativas.

El doctor Rodolfo Freyre concurrió a la Casa de Gobierno conversando con el ministro doctor Joaquín F. Rodríguez.

PAGOS DE TESORERIA.—

La Tesorería de la Provincia ha efectuado pagos en el día de la fecha por la suma de pesos 21.413.02 habiéndose liquidado y pagado diversos expedientes y las planillas de sueldos de la Escuela Industrial de Señoritas de Roldán, Departamento del Trabajo, oficinas regionales, Cámaras de Senadores y Diputados gastos por el mes de febrero a la Junta de Jubilaciones y Pensiones aporte del personal pesos 2.246.26 y otros.

M. de I. Pública.—

El oficial mayor del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento señor José Diego Monasterio, partió para Rosario. Allí ha presidido en el día de ayer la reunión del Directorio de la Junta Consultiva del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola.

PAGO A LA POLICIA DE ROSARIO.—

Por el Ministerio de Hacienda se ordenó ayer sean girados los fondos necesarios a los fines de poder abonar los haberes a todo el personal de tropas de la mencionada ciudad por el mes de febrero último.

VIAJE DEL Dr. FOSTER.—

Partió en las horas de la tarde del día de ayer el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Foster, para Rosario. Regresará en el día de la fecha.

NOMBRAMIENTO.—

Por un decreto dado por el Ministerio de I. Pública se ha nombrado auxiliar del Departamento Provincial del Trabajo de Rosario al señor Guillermo O'Shea.

La Calidad del Pan es un Problema



EN DISCUSION. — Vuelve a ponerse sobre el tapete de la discusión, la calidad del pan y las causas que motivan que sea tan mala. Ayer, ha sido tratado el asunto en una reunión y por su parte el Sindicato de Obreros Panaderos, ha denunciado que el sistema que se utiliza, provoca la acidez del pan, haciéndolo perjudicial para la salud. El grabado muestra una gran cantidad de pan decomisado en otra oportunidad, por tales causas

Un Nuevo Empréstito Hará el G. Argentino

El mismo ascenderá a la suma de 42 millones de dólares y será negociado en Estados Unidos

NUEVA YORK, marzo 16. — A fines del corriente mes se fijará la fecha del lanzamiento del nuevo Empréstito de Conversión Argentino por un valor total de 43 millones de dólares.

La postergación se ha debido a las malas condiciones del mercado que viene acusando tendencia bajista.

TRIBUNALES

Auto regulatorio. — En el juicio que sigue Juan Coriglio contra José Melman, daños y perjuicios, la Sala en lo Civil y Comercial secretaría Christensen Gómez, regula $ 30 al doctor Deolindo Araya y pesos 12 al procurador Morales.

Revocatoria. — En el juicio Banco Español del Río de la Plata contra Sucesión A. Costa y C. Berli, la sala en lo civil por la secretaría Christensen Gómez no hace lugar a la revocatoria solicitada contra el auto que no hace lugar a la apertura a prueba.

Cobro de pesos. — En el juicio que sobre cobro de pesos sigue María Emma Artenza tercería en el juicio Dickerhoff y Widmann, la Sala en lo Civil Stría. Christensen Gómez, regula $ 30 al doctor Bayer y $ 12 los del procurador Ferrario.

Accidente del trabajo. — En el juicio que sigue Solina Pongrac contra Ricardo Mahlea, accidente del trabajo, la sala en lo Civil Stría. Sosa Rodríguez modifica la sentencia apelada en cuanto al monto fijado por concepto de indemnización el que se eleva a la suma de $ 2887.50 con costas. En $ 100 los honorarios del doctor Benuzzi.

—La Sala en lo Criminal por la Stría. Garibay dictó estos autos: ..Homicidio.— Vicente Dellaco o Dellaca Suárez, homicidio. Se confirma el pronunciamiento del señor Juez de Instrucción de la 2a. Nom. que declara procesado al imputado. El Tribunal considera que de los autos principales que se han tenido a la vista para resolver, resulta plenamente constatada la existencia del delito que se imputa al procesado como asimismo la semiplena prueba de su culpabilidad, encontrándose en consecuencia reunidos los extremos exigidos por el art. 187 del Cód. de Proc. en lo Criminal, para la procedencia del auto apelado.

Hurto de ganado. — En la causa que por hurto de ganado se sigue a Faustino Ortegoza o Pérez, se confirma la sentencia apelada que condena al imputado a sufrir la pena de un año y tres meses de prisión y costas la que hecho el cómputo legal finaliza el día diez de junio del corriente año.

Audiencia en quiebra. — En la quiebra solicitada por la firma comercial Gerliy Vesiella Sdad. Anónima Industrial y Comercial Italo Americana contra el comerciante Nicolás Nitri, de Kil. 165, de esta provincia, el Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Stría. de la Peña señaló la audiencia del día 29 del corriente a las 10 horas a los fines del Art. 64 de la ley de quiebra.

Ejecución de hipoteca. — En el juicio que sobre ejecución de hipoteca sigue Wilhelm Adolfo contra Pastor Romero, el Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Dr. Viñas Balmaera, Stría. Mayol manda citar y emplazar al ejecutado para que dentro de 10 días comparezca a pagar el capital y costas bajo apercibimiento de sacar a remate el bien por el martillero Julio Cilari.

Autorización. — En el sucesorio de Lino Segundo Cabral, el Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Dr. Viñas Balmaera Stría. Mayol concedió autorización al administrador Gabino Sosa, para vender diez animales yeguarizos.

Rectificación. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Dr. Ferrer, Stría. Passeggi, ordenó la rectificación solicitada en la partida de defunción de don Emilio Capodacqua, oficiándose.

Cobro de pesos. — En el juicio que por cobro de pesos sigue Ramón Rodríguez Hnos., contra Gilberto Zagni cobro de pesos, el Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Dr. Ferrer, Stría. Passeggi, mantiene el decreto recurrido, con costas. En $ 30 los honorarios del doctor Alvaro González.

Nombramiento. — En el juicio sucesorio de María Inés Paviotti de Zanutigh, el juez en lo civil y comercial de la 2a. Nom. Dr. Ferrer Stría. Ferreyra nombró administrador a Máximo Zanutigh con facultades de ley y las especiales de cobrar por vía judicial los créditos activos de la sucesión.

Sumarias. — El Juez en lo civil y comercial de la 2a. Nom. Dr. Ferrer, Stría. Ferreyra tiene por producida la sumaria levantada a pedido de Felipe Giannone.

—En la sumaria Antonia Raquel Fraina ordenó la inscripción solicitada.

—En la sumaria Santiago Umberto Cancilliere aclara que Santiago y Santiago Umberto Cancillieri es una misma persona.

—Aprobó la sumaria producida a solicitud de Susana Ovelard para la identidad personal.

Operaciones aprobadas. — En el sucesorio de Juan Walker, el juez en lo civil y comercial de la 2a. Nom. Dr. Ferrer Stría. Ferreyra aprobó las operaciones que en este juicio se han practicado.

Autorización. — El juez en lo civil y comercial de la 2a. Nominación Dr. Ferrer, Stría. Ferreyra concedió la autorización solicitada por María Rosa Dutruel de Boizico, para que en nombre de sus hijos menores practique la operación a que se refiere.

Venia. — El juez de la 2a. Nominación Dr. Ferrer por la Secretaría Ferreyra concedió la venia a la menor Amelia Delfina Rafaela Palermo para contraer matrimonio con Agustín Campagnoli.

Inscripción. — El juez Dr. Ferrer, Stría. Ferreyra ordenó la inscripción de estas partidas de nacimiento.

—Ursula Rita Soberón Bienvenido Oscar Zuanet y Aurora Argentina Obligado.

Hurto. — El juez del Crimen Dr. Barrios, Stría. Irigoyen Freyre, dictó sentencia en el proceso contra Marcial Piñero Domínguez, por el delito de hurto. Lo absuelve de culpa y cargo por no estar probado el hecho que se le imputa.

Establece que no se encuentran reunidos los requisitos del art. 8 del C. de P. en lo Criminal.

Libertad denegada. — El juez del Crimen doctor Sabalá Stría. Furno negó la libertad condicional solicitada por Fernando Paredes.

Homicidio.— En la causa contra José Cruz Pino y Roberto Ignacio Piro por el delito de homicidio, el Juez del Crimen Dr. Sabalá Stría. Farías dictó sentencia. Los absuelve de culpa y cargo por haber obrado en legítima defensa.

LOS DESCENDIENTES DEL SEÑOR MARIANO COMAS SE DIRIGEN AL INTENDENTE

Agradecen al señor Giavedoni la iniciativa de honrar la memoria del recordado funcionario, en ocasión del 50 aniversario de la colocación del afirmado

Hemos informado del homenaje tributado anteayer a la memoria de Don Mariano Comas.

Relacionado con esto el Intendente Comisionado Municipal, señor Atilio Giavedoni, ha recibido de los descendientes del nombrado la siguiente conceptuosa nota:

Dice así:

"Santa Fe, Marzo 16 de 1937. — Al señor Intendente Municipal Comisionado, don Atilio Giavedoni, S.D. Por intermedio de su atenta nota de fecha 13 del corriente, dirigida a los descendientes de Don Mariano Comas, hemos quedado impuestos del Decreto por el cual esa Intendencia ha querido honrar la memoria de nuestro ascendiente, en ocasión de cumplirse el 50. aniversario de la iniciación del adoquinado en esta Capital. Cúmplenos agradecer debidamente esta noble iniciativa del señor Intendente, cuyos fundamentos honran tanto a nuestro ascendiente como al funcionario que lo suscribe. En estos días en que el vértigo de la vida hace olvidar fácilmente las figuras más patriarcales de nuestro ambiente, congratula comprobar como la autoridad edilicia no ha querido que pase inadvertida la acción de un funcionario, que en su modestia, se esmeró para hacer obra en favor de la Ciudad que lo viera nacer y donde formara su hogar, y cimentara definitivamente su vida. Con tal motivo nos es grato saludar al señor Intendente con toda consideración. — *Micaela Aldao de Peralta Ramos, Micaela Comas de Gollán, María Josefa Comas de Costa, Mariano C. Comas, José R. Aldao, Beatriz Aldao Loza de Bonazzola, Laura Micaela Aldao Loza, Shara Raquel Aldao Loza, J. E. Gollán, Ignacio J. Costa.*

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO. — Al producirse la apertura del mercado, este renglón denotó ambiente de calma; a pesar de las subas de los mercados del exterior los valores no lograron consolidar las posiciones perdiendo algunos centavos habiéndose anotado operaciones en el mercado de fechas a $ 12.60 abril y $ 12.60 mayo posiciones que al mediodía quedaron con pocos cambios. Esta tarde volvió a ganar posiciones rápidamente ante la suba de Chicago llegando a la clausura a los precios máximos siendo el tono muy firme. Por disponible se consigue $ 17.65 siendo el interés bueno. Europa: Liverpool marzo y mayo 5, junio 3, cts. suba. N. América: Chicago mayo 10, julio 14; Winnipeg mayo 12 cts. suba.

Término Rosario (última hora) marzo $ 12.81, abril $ 12.73 mayo $ 12.70; junio $ 12.71.

LINO.— Con fluctuaciones notamente favorables se ha mantenido este oleaginoso en los negocios del día de hoy; la suba de los mercados del exterior hizo que las cotizaciones ganaran posiciones pagándose en el Término de Rosario a $ 15.07 abril y $ 15.10 mayo, posiciones que más tarde lograron mejorar un par de centavos más. Durante la segunda rueda volvió a presentar tono de animación llegando a la clausura del día a los precios más altos siendo el tono firme. Por mercadería efectiva la exportación pagaba pesos 14.95. Europa: Hull y Calcuta abril 37 cts. suba. N. América: Duluth mayo y junio s.c.

Término Rosario (última hora) marzo $ s.c.; abril $ 15.15; mayo $ 15.22; junio $ 15.30.

MAIZ.— En los primeros momentos del día este grano denotó ambiente de poca consistencia; el retraimiento de los compradores de fechas hizo que los negocios se encauzaran dentro de fluctuaciones poco favorables habiendo pagado en el Término de Rosario a $ 6.35 marzo y $ 6.35 abril fechas que al cierre de la mañana quedaron con unos centavos menos. Al reanudarse las operaciones de la tarde la situación cambió logrando los valores superar las posiciones perdidas y llegar a la clausura con tono firme. Por amarillo entrega al 25 cte. se consigue $ 6.70 siendo la demanda bastante activa. Europa: Liverpool abril 7 cts. suba. N. América: Chicago mayo 1 ctvo. baja, junio 2 cts. suba.

Término Rosario (última hora), marzo $ 6.50; abril $ 6.42 mayo $ 6.30; julio $ 6.30.

Cotizaciones cereales wagón P. Santa Fe.—

Trigo Rosafé semiduro grado 2, $ 12.65.

Lino tipo oficial base 1º 00 $ 14.95.

Maíz amarillo tipo exportación 25|3 $ 6.70.

Maíz amarillo tipo exportación 10|4 $ 6.60.

Maíz amarillo tipo exportación 25|4 $ 6.45.

Pizarras Santa Fe y Rosario, res

LAS TAREAS PORTUARIAS CUMPLIDAS

—oo—

Cuatro ultramarinos cargaban ayer cereales y uno tanino

Han sido de importancia las actividades en el puerto durante el día de ayer.

Han entrado numerosos camiones y acoplados con cereales procedentes de distintos distritos de cercanos departamentos. En trenes de carga de los FF. CC. del Estado, procedentes del norte, llegaron diversos productos destinados a la exportación.

EL DRAGADO

Sin mayores novedades la draga Santa Fe continúa los trabajos de dragado en la zona de nuestra estación fluvial.

La draga del Ministerio de O. Públicas de la Nación lleva adelante los trabajos de rellenamiento de los terrenos para el puerto de cabotaje.

LAS OPERACIONES

El boletín informativo del puerto da cuenta del movimiento de ayer en esta forma:

ULTRAMAR

A la descarga.—

Vapor griego Tilemachos, Luis Dreyfus y Cía., cereales dique 1; vapor inglés Stenepool, Louis Dreyfus y Cía., id. dique 2; vapor sueco Granta, La Forestal Arg., tanino, dique 2; vapor italiano Santa María, Bunge y Born Ltda., cereales id.; vapor portugués Mirandella, Luis Dreyfus y Cía. id., id.

A la carga.—

Vapor belga Liege, Norman Hnos., importación, dique 1.

Vapor Macedonier, Norman Hnos., importación dique 2.

Salida.—

Vapor alemán Iserlohn, Louis Dreyfus y Cía., cereales 16|3|37.

CABOTAJE

A la carga.—

Vapores argentinos; Amberes, varios, Gral. Petain, y Ciudad de Rosario, harina; Sarsotti No. 7, Anita Panero y Reina Mora cereales, Yanunda, inflamables. Lanchas argentinas: B. Mauro, Gral. Necochea, Stella Polare, Ideal y Segunda Bella Italia, varios, María y Pilar, id.

Aún no se ha Recibida la Renuncia

Se ha anunciado que el Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, doctor Porcio Argañá había remitido su renuncia.

Como acerca de esta cuestión nada se ha informado oficialmente, ayer supimos que no se ha recibido la anunciada renuncia.